

Circular de Secretaría de la Corte N° 094 - 2019

30 de Mayo del 2019

Fecha de Publicación: 08 de Julio del 2019

Descriptores/Temas: Sistemas

Publicada en SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE N°094 del 30 de mayo del 2019

-
CIRCULAR No. 94-2019
-

-
Asunto: Obligación de mantener los sistemas actualizados y cumplir los plazos establecidos para la actualización.-

A LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL PAÍS

-
SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior del Poder Judicial en sesión No. 45-19 celebrada el 17 de mayo de 2019, artículo XLIV, dispuso reiterar a todas las oficinas la obligación de mantener los sistemas actualizados, y de cumplir con los plazos establecidos para la actualización de la información, ya que esto influye en los tiempos de respuesta de la Dirección de Planificación en la remisión de informes finales.”

San José, 30 de mayo de 2019

**Lic. Carlos T. Mora Rodríguez
Subsecretario General interino
Corte Suprema de Justicia**

Ref.: 5072-2019.

Kenneth

Clasificación elaborada por SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE del Poder Judicial. Prohibida su reproducción y/o distribución en forma onerosa.

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 18-08-2020 12:30:52.